

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTOS NUEVOS

Oficio SD 011-18-19 del 7 de agosto de 2018

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales la señora Presidenta de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL DIPUTADO MORALES ZAPATA, VÍCTOR HUGO Y OTROS. "LEY DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA DE USUARIOS POR AYUDA MUTUA". EXPEDIENTE Nº 20.214 REasignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES.

2) DEL PODER EJECUTIVO. "CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DOBLE IMPOSICIÓN EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y GANANCIAS DE CAPITAL Y LA PREVENCIÓN DE LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCALES". EXPEDIENTE Nº 20.779 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR.

3) DEL DIPUTADO MUÑOZ FONSECA, PEDRO MIGUEL Y OTROS. "LEY DE JUSTICIA, SOLIDARIDAD Y SOLIDEZ DE LAS JUBILACIONES EN COSTA RICA". EXPEDIENTE Nº 20.927 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS ECONOMICOS.

Atentamente,

MARGARITA MATARRITA ROJAS

REALES NOBOA EDEL

JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES

DIRECTOR a.i.